



**La Asociación Mexicana de Arboricultura A.C.
Capítulo México de la Sociedad Internacional de Arboricultura**

Convoca al

9º. Campeonato Mexicano de Tropa de Árboles, Puerto Vallarta 2025

5 al 8 de febrero de 2025

Competencia de trepa de árboles basada en el reglamento vigente del Campeonato Internacional de Tropa de Árboles (ITCC) de la Sociedad Internacional de Arboricultura (ISA).

Requisitos:

Experiencia en trepa de árboles
Equipo de protección individual
Equipo de trepa de árboles

Inscripción:

Llena el siguiente formulario y sigue las indicaciones que recibirás por correo electrónico:
<https://forms.gle/un981Smjr4vrN5ye7>

Costo de inscripción para la competencia (NO PAGUES tu inscripción hasta que recibas indicaciones por correo electrónico para realizarlo):

Público general: \$1,000.00.

Socios AMA: \$800.00; el descuento aplica si eres Soci@ AMA o Socio AMA/ISA vigente al momento de tu inscripción.

Cierre de convocatoria: 27 de diciembre de 2024.

Condiciones:

1. Ningún interés personal de los competidores, voluntarios, patrocinadores u organizadores, está por encima de los intereses del Campeonato y sus objetivos.
2. Cupo limitado a 35 participantes. De la lista de aspirantes que se registren antes del cierre de la convocatoria, el Comité realizará una selección de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) El 50% del cupo está reservado para cada división (hombres y mujeres), si una de las dos divisiones no completara el 50% de los lugares, entonces se usarán para competidores de la otra división.
 - b) Se permite la inscripción de hasta cuatro aspirantes por empresa o grupo de trabajo (dos hombres y dos mujeres).
 - c) Los competidores que participaron en el Desafío de maestros del 8 CMTA, Puebla 2024, tienen prioridad en la selección.
 - d) Cumplidos los criterios anteriores se utilizará el orden de registro como criterio para la selección.
 - e) Se permitirá la presencia de un máximo de 30% de competidores extranjeros, con prioridad para quienes estén en un país que no tenga campeonato de trepa; por lo que el cupo para competidores extranjeros estará determinado por la cantidad de competidores mexicanos inscritos y sujeto a consideraciones del Comité organizador.
3. El proceso de inscripción inicia con el llenado del formulario adjunto, cada aspirante será notificado vía correo electrónico sobre la recepción de su registro y se le podrá solicitar más información en caso de ser necesario. Posteriormente, cuando se halla cumplido la fecha establecida para el cierre de la convocatoria, cada aspirante será notificado sobre el estado de su registro y se solicitará el pago para completar su inscripción.
5. Quienes representen a la AMA (Capítulo México de la ISA) en el ITCC 2025, serán un competidor y una competidora mexicanos, que vivan y trabajen en México, o que trabajen fuera de manera temporal y que no compitan en representación de otro Capítulo ISA en campeonatos fuera de México, que obtengan los puntajes más altos en la final del Campeonato. Es obligatorio que estos sean **Socio AMA y Socio ISA (vigente en ambas)** al momento de la competencia, para aspirar a representar a la AMA en el ITCC 2025.
6. Es responsabilidad de los competidores leer y entender las reglas y condiciones del Campeonato antes del evento. Todos los competidores deberán comportarse profesionalmente durante el Campeonato.
7. Las disposiciones del Comité del 9° Campeonato Mexicano de Trepa de Árboles publicadas en los medios oficiales (página web, grupos de comunicación interna) antes y durante del evento, son de observancia obligatoria.